

# ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID

**CUENTAS ANUALES**  
**MEMORIA ECONÓMICA**  
**MEMORIA ACTIVIDADES**  
**EJERCICIO 2021**





## RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASOCIACIONES DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA

(Regulada por Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y por Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre)

(Modelo válido para asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior)

### 1. DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
ALICIA	RAMOS	MORIÑO

Cargo que ostenta en la Asociación o condición en la que actúa

PRESIDENTA

#### Domicilio para notificaciones

Calle/Plaza	Número	Código Postal
VILLAAMIL	78	28039

Municipio	Provincia	Teléfono
MADRID	MADRID	914507009

### 2. DATOS DE LA ENTIDAD

#### Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION LAKOMA MADRID

Número de Inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones

592.519

Fecha de Inscripción

28/11/1997

CIF:

G79075040

#### Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
VILLAAMIL	78	28039

Municipio	Provincia	Teléfono
MADRID	MADRID	914507009

Dirección de Correo Electrónico

lakomamadrid@lakoma.org

Fax:

912069617



**3. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN** (Marque con una X los documentos que se aportan)

		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria de Actividades	2021
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria Económica	2021
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de Situación	2021
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Cuentas de Resultados	2021
<input type="checkbox"/>	Auditoria de Cuentas, en su caso <sup>1</sup>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación del acuerdo de la asamblea general de socios/as que contenga la aprobación de las cuentas anuales	
	Otros	
<input type="checkbox"/>		

1. *Será obligada su presentación en los supuestos mencionados en el artículo 5.4 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública y Disposición Adicional Duodécima del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.*

**4. VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se entiende otorgado el consentimiento** para la consulta de los datos y documentos necesarios para este procedimiento que se indican a continuación.

En caso de que no otorgue su consentimiento para esta consulta, debe indicarlo expresamente y aportar, junto a esta solicitud, los documentos:

Datos o documentos necesarios para este procedimiento ya obrantes en la Administración	NO doy mi consentimiento para que se consulte y APORTO copia del documento
DNI de D./D <sup>a</sup>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>



Datos o documentos necesarios para este procedimiento ya obrantes en la Administración	NO doy mi consentimiento para que se consulte y APORTO copia del documento
	<input type="checkbox"/>

## 5. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable:** Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior. Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación.

C/ Amador de los Ríos, 7, 28071 Madrid

**Finalidad:** tramitación de inscripciones registrales en el Registro Nacional de Asociaciones.

**Legitimación:** Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

**Destinatarios:** se podrán ceder datos a ciudadanos que desean obtener datos de asientos del Registro Nacional de Asociaciones o de documentación depositada en él en virtud de la publicidad registral regulada en el art. 22 de la Constitución y en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como a otros registros de asociaciones, administraciones públicas, juzgados y tribunales y al Defensor del Pueblo para el ejercicio de sus funciones.

**Derechos e información adicional:** puede acceder a información adicional sobre el Delegado de Protección de Datos y sobre la manera de ejercer sus derechos sobre los datos personales en el siguiente enlace: : <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>

**AUTORIZO** a la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior para el tratamiento de los datos personales incluidos en la solicitud y obrantes en el expediente de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud.

Lugar y Fecha

Madrid, 20 de junio de 2022

Firma

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
C/ AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 - MADRID

# **ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID**

**Cuentas anuales Ejercicio 2021**

**1º CERTIFICACIÓN**

D. Jesús Orejón Ruiz, en su calidad de Secretario, con cargo en vigor en la fecha de expedición del presente certificado de la Asociación LAKOMA MADRID, con número de registro 592.519,

### CERTIFICO

1º.- Que con fecha 28 de mayo de 2022, en la Sede Social de la Asociación se reunió su Asamblea de socios con carácter ordinario, debidamente convocada por Dña. Alicia Ramos Moriñigo como presidenta, de acuerdo con los Estatutos y con el siguiente orden del día:

- A. Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.
- B. Aplicación del resultado.

2º.- Que a la citada reunión concurrieron un número de 15 asociados sobre el total de 15 asociados que figuran en el Libro de Socios, en primera convocatoria, existiendo quórum suficiente.

3º.- Que en acta figura el nombre y la firma de los asistentes de la que resulta la concurrencia de 15 socios, de los cuales asisten personalmente y que aprobaron el acta firmada por el Presidente y el Secretario de la Asociación.

4º.- Que por unanimidad con el voto favorable del 100% de los asistentes se adoptaron los siguientes acuerdos:

- A. Aprobar las cuentas del ejercicio 2021.
- B. Aplicar el resultado a capitalizar el Fondo Social..

5º.- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación.

6º.- Que la Asociación Lakoma Madrid puede formular cuentas de forma abreviada: no está obligada a someter sus cuentas a verificación del auditor, no está obligada a elaborar el informe de gestión.

7º.- Que las cuentas anuales han sido formuladas en fecha 31/03/2022 y firmadas por todos los miembros del órgano de gobierno vigentes en la fecha de formulación.

8º.- Que el órgano de gobierno que formuló las cuentas se compone de las siguientes personas:

**Presidenta: Dña. Alicia Ramos Morifiigo**

**Vicepresidenta: Dña. Virginia Medran Vara**

**Secretario: D. Jesús Orejón Ruiz**

**Vocal: Dña. Alejandra Perez Muñoz**

**Tesorera: Ana Maria Nieto Gonzalez**

**9º.- Que en fecha de expedición del presente certificado los miembros del órgano de gobierno son los mismos.**

**Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a veintiocho de mayo de dos mil veintidos.**

**Fdo.: D. Jesús Orejón Ruiz**

**Secretario**



# **ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID**

**Libro Contabilidad Ejercicio 2021**

## **2º CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

- **Cuenta de pérdidas y ganancias**
- **Balance de situación**
- **Memoria económica**



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**  
**AL CIERRE EL 31/12/2021**

ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID

Nº REGISTRO: 592.519



	Notas memoria	2021		2020	
		(Debe)	Haber	(Debe)	Haber
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>					
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	13		<b>734.896,51 €</b>		<b>735.804,22 €</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados					
b) Aportaciones de usuarios	13		42.643,00 €		37.951,47 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones					
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14		702.253,51 €		697.852,75 €
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio					
f) Reintegro de ayudas y asignaciones					
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	13-15		<b>1.025.170,75 €</b>		<b>926.040,18 €</b>
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>			<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>
a) Ayudas monetarias			0,00 €		0,00 €
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno					
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*					
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **</b>					
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>					
<b>6. Provisionamientos *</b>	13		<b>-71.303,75 €</b>		<b>-99.426,55 €</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	13		<b>798,60 €</b>		<b>95.070,27 €</b>
<b>8. Gastos de personal *</b>	13		<b>-1.298.153,76 €</b>		<b>-1.240.654,07 €</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>	13		<b>-505.330,41 €</b>		<b>-478.045,08 €</b>
a) Servicios exteriores			-468.400,94 €		-398.728,27 €
b) Tributos			-968,86 €		-1.284,94 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales					
d) Otros gastos de gestión corriente			-35.960,61 €		-78.031,87 €
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>	13		<b>-15.932,72 €</b>		<b>-20.536,07 €</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio</b>					
<b>12. Excesos de provisiones</b>					
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>			<b>610.254,96 €</b>		
a) Deterioros y pérdidas	13				
b) Resultados por enajenaciones y otras	5		610,254,96 €		
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>			<b>490.400,18 €</b>		<b>-81.747,10 €</b>

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

## AL CIERRE EL 31/12/2021

	760,761,762	13		0,01 €
(660),(661),(662),(671),(670),(690)		13	-9.241,01 €	-9.510,51 €
(660),(661),(662),(671),(670),(690)		13	-9.241,01 €	-9.510,50 €
			481.159,17 €	-91.257,80 €
			481.159,17 €	-91.257,60 €
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
1. Subvenciones recibidas				
2. Donaciones y legados recibidos			43.048,53 €	-64.564,35 €
3. Otros ingresos y gastos**				
4. Efecto impositivo**				
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>			43.048,53 €	-64.564,35 €
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
1. Subvenciones recibidas*				
2. Donaciones y legados recibidos*				
3. Otros ingresos y gastos**				
4. Efecto impositivo**				
<b>C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>			0,00 €	0,00 €
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>			43.048,53 €	-64.564,35 €
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>				
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>				
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>				
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>				
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>			524.207,70 €	-155.821,95 €

### FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
Alicia Ramos Morfiño (Presidente)	
Jesús Orejón Ruíz (Secretario)	

**NOTA:**

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

## ASOCIACIÓN LAIKOMA MADRID

Nº DE REGISTRO: 592.519

## BALANCE ABREVIADO EJERCICIO 2021

Nº CUENTAS	ACTIVO		NOTAS	2021	2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			136.158,03	158.634,06
20, (260), (290)	I. Inmovilizado intangible.				
230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.				
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.		5	49.982,42	70.223,58
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.				
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2833), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		8	86.175,61	86.410,48
474	VII. Activos por impuesto diferido, (**)				
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>1.000.513,90</b>	<b>466.310,57</b>
580,581,582,583,584,(589)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.(*)				
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias.				
446, 447, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		7		0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		7	171.494,07	304.491,36
5580	V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.				
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		4,14	-24.918,00	-49.244,40
5605, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	VII. Inversiones financieras a corto plazo.				
480, 567	VIII. Periodificaciones a corto plazo.				
57	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			863.937,83	211.063,61
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>1.136.671,93</b>	<b>622.944,63</b>



## BALANCE ABREVIADO EJERCICIO 2021

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>633.533,47</b>	<b>310.325,77</b>
A-1) Fondos propios				
10	I. Dotación fundacional	10	571,81	1.571,81
100	1. Dotación fundacional.		571,81	1.571,81
196,197	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) *			
113, 114	II. Reservas.			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores. **	10	1.313,95	1.313,95
129	IV. Excedente del ejercicio	10	350.488,54	398.697,61
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor: (*) **	10	481.159,17	-91.257,60
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.869,70</b>	<b>16.221,98</b>
14	I. Provisiones a largo plazo.			
1605, 170	II. Deudas a largo plazo.		11.869,70	16.221,98
1625, 174	1. Deudas con entidades de crédito		11.869,70	16.221,98
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	3. Otras deudas a largo plazo.			
479	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
181	IV. Pasivos por impuesto diferido. (*)			
	V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>291.268,76</b>	<b>296.396,88</b>
585,586,587,588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. (*)			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.			
	III. Deudas a corto plazo.	9	159.352,28	156.211,77
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.	9	159.352,28	156.211,77
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115,	3. Otras deudas a corto plazo.	6	-11.681,93	0,00
5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555,				
5565, 5566, 5595, 560, 561				
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144,	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4,14	0,00	0,00
5523, 5524, 5563, 5564	V. Beneficiarios-Acreedores			
412	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	11	143.598,41	140.185,11
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.	11	0,00	0,00
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	11	143.598,41	140.185,11
485, 588	VII. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.138.671,93</b>	<b>622.944,63</b>

## FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

FIRMA

Alicia Ramos Morfilgo (Presidente)

Jesús Orejón Ruiz (Secretario)

Asociación Lakoma Madrid

Asociación Lakoma Madrid, C/R, 334

28035 Madrid

C.I. 025250224

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

ASOCIACION:  <b>LAKOMA MADRID</b>	<b>FIRMAS</b>   Asociación Lakoma Madrid ADA, S.L. General Herrera Orta, 334 28035 Madrid CIF. G-79075040
NIF:  <b>G79075040</b>	
UNIDAD MONETARIA:  <b>EURO</b>	

## EJERCICIO 2021

### **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Rehabilitación y reinserción socio laboral de personas con problemas de drogas o que se encuentran en proceso de rehabilitación y reinserción social, reclusos y ex reclusos/as, minorías étnicas con dificultades de integración, mujeres, personas sin hogar, inmigrantes, perceptores de rentas mínimas de inserción, desempleados de larga duración, personas con cargas familiares no compartidas, jóvenes procedentes de centros de menores en dificultad y conflicto social, personas con discapacidad psíquica, física y sensorial.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **A. IMAGEN FIEL:**

Las cuentas anuales, se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la legislación aplicable al efecto en materia contable para entidades sin ánimo de lucro al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y la de sus resultados.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad, se haya aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la asociación.

## **B. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

## **C. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.**

No se han detectado aspectos críticos en la valoración y estimación de la incertidumbre para ejercicios futuros salvo los derivados de la inestabilidad propia de la situación económica actual general del país.

## **D. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

No hay circunstancias objetivas que impidan la comparación de la información entre ejercicios.

## **E. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.**

No hay elementos recogidos en varias partidas.

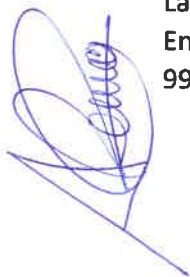
## **F. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.**

No se han producido cambios de criterio contable respecto del ejercicio anterior.

## **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

### **A. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO.**

La cuenta de resultados está principalmente integrada por los ingresos típicos de la actividad. En concreto por los especificados en las notas 12, 13 y 14. Estos ingresos constituyen casi el 99% del total.



## B. INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El resultado se aplicará de acuerdo con el siguiente esquema:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	481.159,17 €
Remanente	350.488,54 €
Reservas voluntarias	1.313,95 €
Otras reservas	
<b>Total .....</b>	<b>832.961,66 €</b>

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanentes	832.961,66 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>Total .....</b>	<b>832.961,66 €</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### A. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se registran por su valor de compra y se corrigen por las amortizaciones anuales durante su periodo de vida útil. A su finalización se dan de baja los valores netos. En caso de venta, se reconocen las plusvalías o pérdidas por diferencia entre éstos y los de enajenación en su caso. A la fecha de cierre del ejercicio no existen activos intangibles.

### B. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes que formen parte del patrimonio histórico.

### C. INMOVILIZADO MATERIAL

Está integrado por las partidas de terrenos, construcciones, maquinaria diversa del taller de carpintería y otro inmovilizado diverso de menor valoración. Están registrados por su valor de compra. Las amortizaciones se encuentran en cuentas separadas correctoras del deterioro por su uso. Las correcciones de valor por cambios del mercado se llevan a cuentas de provisiones. En el ejercicio 2021 no se han practicado ajustes al valor razonable del inmovilizado material.

### D. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No ha habido permutas durante el ejercicio.

## **E. PERMUTAS**

No ha habido permutas durante el ejercicio.

## **F. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

No hay instrumentos financieros de cobertura.

## **G. EXISTENCIAS**

No se contabilizaron existencias finales a 31/12/2021.

## **H. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

No se realizaron transacciones con moneda extranjera.

## **I. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La entidad está exenta del impuesto sobre sociedades, si bien las Uniones Temporales de las que es partícipe con otras asociaciones están sujetas al IS, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional de gasto por impuesto de sociedades.


## **J. INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos, integrados fundamentalmente por ingresos de la actividad propia, procedentes de subvenciones de entidades públicas y privadas con arreglo al desglose de la nota 14, así como los derivados de convenios y contratos con administraciones públicas (nota 13), se contabilizan por su totalidad en el momento de su concesión y/o suscripción de los correspondientes contratos adjudicados, quedando activados en cuentas deudoras de corto plazo que se van abonando a medida que se van produciendo los cobros correspondientes. Los gastos se contabilizan en el momento en que se devengan los correspondientes derechos y obligaciones a partir de los documentos contables.

## **K. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No se han contabilizado provisiones en el ejercicio 2021.

## **L. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**



Los gastos de personal se contabilizan a partir de los correspondientes documentos (hoja salarial) al devengo de dichas obligaciones periódicamente el último día del mes correspondiente. Del mismo modo se registran los gastos por seguridad social en la cuota patronal, reconociéndose las obligaciones con la Hacienda Pública y con Organismos de la Seguridad Social por las correspondientes retenciones y detracciones sociales.



## **M. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones corrientes suponen la principal fuente de financiación de la asociación. Se registran por su valor en el momento de su concesión y se aplican al ejercicio al que están destinadas. Durante el ejercicio 2021 se han obtenido subvenciones públicas y privadas para distintos proyectos conforme al desglose de la nota 14 de esta memoria económica, que se han aplicado en su totalidad a dicho periodo. Las subvenciones a proyectos cuya duración supera el año natural, se periodifican imputando a cada ejercicio la proporción correspondiente en función de los gastos vinculados a éstos. Durante el ejercicio 2021 no ha habido subvenciones, donaciones o legados de capital.

## **N. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

Existen transacciones entre partes vinculadas derivadas de la participación en las dos UTE's con CIF. U-86880044 y U-86917044 constituidas por las Asociaciones Lakoma Madrid y Dual.

Las aportaciones para cubrir necesidades de tesorería de las UTE's se registran en cuentas financieras de la misma naturaleza de corto plazo. Estas partidas se saldan en el proceso de integración de los balances de las UTE's respectivas en consolidación al ser las cuentas de signo contrario y de igual importe en las participadas y en la contabilidad de la Asociación.

En este Ejercicio se ha procedido a la liquidación y disolución de la UTE con Cif. U-86880044, quedando únicamente operativa la UTE con CIF. U-86917044.



## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Denominación	Saldo Inicial	Entradas	Salidas/	Saldo Final
			Corrección	2021
Terreno residencia C/. Cardenal Herrera Oria, 334	66.378,57 €	0,00 €	66.378,57 €	0,00 €
Residencia C/ Cardenal Herrera Oria, 334	87.260,53 €	0,00 €	87.260,53 €	0,00 €
Construcciones	0,00 €	21.225,82 €	446,49 €	20.779,33 €
Maquinaria Taller	860,22 €	0,00 €	860,22 €	0,00 €
Elementos de transporte (***)	19.421,88 €	0,00 €	3.186,98 €	16.234,90 €
Otro inmovilizado material	6.685,47 €	0,00 €	6.685,47 €	0,00 €
Equipos procesos información	7.911,90 €	4.730,67 €	4.526,23 €	8.116,34 €
Mobiliario	724,44 €	7.029,51 €	2.902,10 €	4.851,85 €
<b>Total</b>	<b>189.243,01 €</b>	<b>32.986,00 €</b>	<b>172.246,59 €</b>	<b>49.982,42 €</b>

Durante el ejercicio se ha procedido a la venta del inmueble C/ Cardenal Herrera oria, 334. Se ha obtenido un beneficio contable de 620.000,00€, procediéndose a la cancelación del préstamo hipotecario del BBVA.

En la tabla anterior se han hecho las correcciones oportunas para ajustar los saldos finales a los saldos contables.

Estos saldos iniciales de la tabla se arrastran de los finales del ejercicio precedente y se añaden a dichos saldos las amortizaciones, entradas, salidas y correcciones de valor del ejercicio.

### AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES VALOR ACTIVOS TANGIBLES 2021

Dotaciones del ejercicio 15.932,72 €

Reclasificación excesos de intangibles

Provisiones depreciación activos inmobiliarios

**TOTAL**

**15.932,72 €**

## 6. OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO.

Cuenta	Inicial	Entradas	Salidas	Final
Proveedores inmovilizado a corto plazo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuentas con usuarios y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Partidas pendientes de aplicación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Fianzas recibidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
1. Patrocinadores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Deudores por subvenciones y contratos públicos	296.346,93 €	1.797.205,92 €	1.922.058,78 €	171.494,07 €
3. Deudores (UTE's)	834,00 €	0,00€	834,00 €	0,00 €
4. Otros deudores	7.310,43 €	44,98 €	32.273,41 €	-24.918,00 €
<b>Total...</b>	<b>304.491,36 €</b>	<b>1.797.250,90 €</b>	<b>1.955.166,19 €</b>	<b>146.576,07 €</b>

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar (fianzas y dep.)					86.175,61 €	86.410,48 €

Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>					<b>86.175,61€</b>	<b>86.410,48€</b>

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados y otros	Derivados y otros
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	11.869,70 €	16.221,98 €				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	<b>11.869,70 €</b>	<b>16.221,98 €</b>				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	159.352,28 €	170.204,56 €				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	<b>159.352,28 €</b>	<b>170.204,56 €</b>				

-Incluye préstamo de Bankia por importe de 155.000,00€

## 10. FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	1.571,81 €	0,00 €	1.000,00 €	571,81 €
Reservas estatutarias	1.313,95 €	0,00 €	0,00 €	1.313,95 €
Excedentes de ejercicios anteriores	398.697,61 €	43.048,53 €	91.257,60 €	350.488,54 €
Excedente del ejercicio	-91.257,60 €	481.159,17 €	-91.257,60 €	481.159,17 €
<b>Total...</b>	<b>310.325,77 €</b>	<b>524.207,70 €</b>	<b>1.000,00 €</b>	<b>833.533,47 €</b>

## 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Cuenta	Inicial	Entradas	Salidas	Final
Acreeedores por servicios	13.014,52 €	496.297,73 €	493.588,98 €	10.305,77 €
Remun.ptes.pago	60.974,35 €	833.734,05 €	834.299,55 €	61.539,85 €
H.P. Acreedora por conceptos fisc	37.249,75 €	139.639,12 €	141.912,53 €	39.523,16 €
Seguridad Social acreedora	28.946,49 €	373.041,29 €	376.324,43 €	32.229,63 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>140.185,11 €</b>	<b>1.842.712,19 €</b>	<b>1.846.125,49 €</b>	<b>143.598,41 €</b>
Otros acreedores	0,00 €	11.681,93 €	0,00 €	-11.681,93 €
<b>TOTAL</b>	<b>140.185,11 €</b>	<b>1.854.394,12 €</b>	<b>1.846.125,49 €</b>	<b>131.916,48 €</b>

## 12. SITUACIÓN FISCAL

### A. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad no está sujeta a tributación por impuesto de sociedades, si bien las UTE's si tributan por este impuesto, cargándose a la cuenta de tributos como impuesto diferido una vez se presentan las correspondientes liquidaciones.

### B. OTROS TRIBUTOS

No existen otros tributos aplicados.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

PARTIDA	GASTOS 2021	GASTOS 2020
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<i>Ayudas monetarias</i>	0,00 €	0,00 €
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>71.303,75 €</b>	<b>99.426,55 €</b>
<i>Consumo materiales taller ocupacional</i>	€	€
<i>Otros aprovisionamientos</i>	71.303,75 €	99.426,55 €
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.298.153,76 €</b>	<b>1.240.654,07 €</b>
<i>Sueldos</i>	984.333,75 €	950.680,10 €
<i>Cargas sociales</i>	313.820,01 €	289.973,97 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>505.330,41 €</b>	<b>478.045,08 €</b>
<i>Arrendamientos</i>	236.741,90 €	203.584,52 €
<i>Servicios profesionales independientes</i>	83.402,02 €	44.461,70 €
<i>Primas de seguros</i>	16.880,61 €	15.298,16 €
<i>Servicios bancarios y similares</i>	810,04 €	4.166,93 €
<i>Publicidad, Propaganda y rr.pp.</i>	649,98 €	760,49 €
<i>Suministros</i>	60.159,98 €	62.003,46 €
<i>Otros servicios</i>	31.000,72 €	34.584,61 €
<i>Tributos</i>	968,86 €	1.284,94 €
<i>Reparaciones y conservación</i>	29.143,18 €	24.658,95 €
<i>Transportes</i>	4.794,85 €	4.735,32 €
<i>Otras pérdidas en gestión corriente</i>	40.778,27 €	82.506,00 €
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>15.932,72 €</b>	<b>20.536,07 €</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>9.241,01 €</b>	<b>9.510,51 €</b>
<b>Resultado de participaciones financieras en UTE's</b>	(*)	(*)
<b>TOTAL</b>	<b>1.899.961,65 €</b>	<b>1.848.172,28 €</b>

(\*) Los resultados de las UTE's del ejercicio 2021 han sido incorporados a la cuenta de resultados de Lakoma Madrid por el método de integración proporcional estando incorporados sus saldos por naturaleza en cada rúbrica.



<b>PARTIDA</b>	<b>INGRESOS 2021</b>	<b>INGRESOS 2020</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>42.643,00 €</b>	<b>37.951,47 €</b>
<i>Cuota de usuarios</i>	42.643,00 €	37.951,47 €
<b>Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio</b>	<b>702.253,51 €</b>	<b>697.852,75 €</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>1.025.170,75 €</b>	<b>926.040,18 €</b>
<i>Prestaciones de servicios a terceros</i>		
<i>Prestación de servicios a UTE's</i>		
<i>Contratos con AA.PP.</i>	1.025.170,75 €	926.040,18 €
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>798,60 €</b>	<b>95.070,27 €</b>
<i>Ingresos por arrendamientos</i>		
<i>Otros ingresos de explotación</i>	798,60 €	95.070,27 €
<b>Ingresos financieros</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,01 €</b>
<b>Ingresos enajenación inmovilizado</b>	<b>610.254,96 €</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>2.381.120,82 €</b>	<b>1.796.914,68 €</b>

#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ministerio Sanidad	2021	2021					
Ayto.Madrid	2021	2021	192.638,58 €		192.638,58 €	192.638,58 €	
Fund. Montemadrid	2021	2021	15.500,00 €		15.500,00 €	15.500,00 €	
Comunidad de Madrid	2021	2021	491.866,60 €		491.866,60 €	491.866,60 €	
Ibercaja	2021	2021	2.000,00 €		2.000,00 €	2.000,00 €	
Donaciones	2021	2021	248,33 €		248,33 €	248,33 €	
<b>Totales...</b>			<b>702.253,51 €</b>		<b>702.253,51 €</b>	<b>702.253,51 €</b>	

#### 15. CONTRATOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (\*)

Entidad	Importes
1. AYUNTAMIENTO DE MADRID / MADRID SALUD	1.025.170,75 €

## 16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

No se han aplicado elementos patrimoniales a fines propios

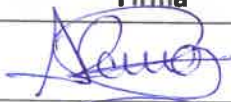




## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No hay operaciones entre partes vinculadas.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

Se han capitalizado saldos deudores por operaciones en cuentas de participación de las UTE's contra resultados negativos de ejercicios anteriores.

## FIRMA DE LA MEMORIA ECONÓMICA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Alicia Ramos Moriñigo	Presidenta	
Virginia Medran Vara	Vicepresidenta	
Jesús Orejón Ruíz	Secretario	
Alejandra Perez Muñoz	Vocal	
Ana Maria Nieto Gonzalez	Tesorera	

Madrid, 30 de Junio de 2022



# **ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID**

**Cuentas anuales Ejercicio 2021**

**3º MEMORIA DE ACTIVIDADES**



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

LAKOMA MADRID

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

L.O. 1/2002 de 22/03/2002

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

Ministerio Interior

Número de Inscripción en el Registro  
correspondiente

592.519

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

28/11/1997

CIF

G79075040

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Villaamil

Número

78

Código Postal

28039

Localidad / Municipio

Madrid

Provincia

MADRID

Teléfono

914507009

Dirección de Correo Electrónico

lakomamadrid@lakoma.org

Fax:

912069617



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

Rehabilitación y reinserción socio laboral de personas con problemas de drogas o que se encuentran en proceso de rehabilitación y reinserción social, reclusos y ex reclusos/as, minorías étnicas con dificultades de integración, mujeres, personas sin hogar, inmigrantes, perceptores de rentas mínimas de inserción, desempleados de larga duración, personas con cargas familiares no compartidas, jóvenes procedentes de centros de menores en dificultad y conflicto social, personas con discapacidad psíquica, física y sensorial.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
15	0	15

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

No existen socios con personalidad jurídica



#### 4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>7</sup>

##### A1- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Contrato público. "10 plazas en Recurso Convivencial Terapéutico para Drogodependientes en Tratamiento en el Instituto de Adicciones de Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid"**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Estancia, manutención, vestuario e higiene personal. Ropa de Cama, mesa y aseso. Seguridad de la medicación y gastos personales.

Relaciones familiares y sociales. Salud higiene y autocuidados. Ocio y tiempo libre. Gestión y organización personal. Desarrollo personal y gestión económica y doméstica.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

Atención a pacientes que se encuentran en fase avanzada en su proceso de rehabilitación e integración social.

##### **B1- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9 personas.
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

##### **C1- Coste y financiación de la actividad (Euros)**

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	<b>19.815,25 €</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	15.720,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	4.095,25 €



d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	252.959,65 €
Otros gastos de la actividad	44.615,13 €
a. Arrendamientos y cánones	35.791,80 €
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.080,00 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.598,25 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	6.145,08 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>317.390,03 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	321.285,63 €
a. Contratos con el sector público	321.285,63 €
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>321.285,63 €</b>

#### D1- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

46 usuarios.

Clases de beneficiarios/as:

Personas drogodependientes en tratamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Para ser beneficiario de este recurso es necesario ser derivado desde Madrid Salud, siendo personas en tratamiento en los Centros de Atención al Drogodependiente del Ayuntamiento de Madrid.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Recurso convivencial con atención de profesionales 24 horas al día los 365 días del año. La atención se lleva a cabo por parte de un equipo multidisciplinar formado por psicólogo, educadores sociales y Dues, en el marco del modelo biopsicosocial.

#### E1- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en el tratamiento son que los usuarios, hayan recibido alta terapéutica o no, se marchan del centro con un aprendizaje enfocado a su reinserción socio-laboral, habiendo recibido una atención integral en todas las áreas de tratamiento: actividades básicas de la vida diaria, salud e higiene, formación, relaciones sociales, aspectos psicológicos, trámites y gestiones administrativas, gestión económica, ocio y tiempo libre.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



## A2- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Contrato público de gestión de servicio público de 30 plazas en recursos convivenciales para drogodependientes en tratamiento en Instituto de Adicciones de Madrid Salud: Lote nº 1: 18 plazas convivenciales en Piso de Apoyo al Tratamiento para personas sin hogar alcohólicas y/o consumidoras de otras drogas.**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Estancia, manutención, vestuario e higiene personal. Ropa de Cama, mesa y aseso. Seguridad de la medicación y gastos personales.

Relaciones familiares y sociales. Salud higiene y autocuidados. Ocio y tiempo libre. Gestión y organización personal. Desarrollo personal y gestión económica y doméstica. Intervención grupal e individual.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

Atención a pacientes que se encuentran en fase iniciales en su proceso de rehabilitación e integración social.

## B2- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	15
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

## C2- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	32.609,25 €
g. Compras de materias primas	26.622,01 €
h. Compras de otros aprovisionamientos	5.987,23 €
i. Trabajos realizados por otras entidades	



j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>447.970,31 €</b>
Otros gastos de la actividad	<b>58.063,75 €</b>
l. Arrendamientos y cánones	42.081,96 €
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	1.080,00 €
o. Transportes	
p. Primas de seguros	1.659,24 €
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	13.242,55 €
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>538.643,31 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	541.405,42 €





d. Contratos con el sector público	541.405,42 €
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>541.405,42 €</b>

## D2- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

60 usuarios.

Clases de beneficiarios/as:

Personas sin hogar con abuso o adicción a alcohol y/o otras drogas, que se encuentren atendidos simultáneamente en la red municipal de atención a personas sin hogar y en la red asistencial dependiente del Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Para ser beneficiario de este recurso es necesario ser derivado desde Madrid Salud, siendo personas en tratamiento en los Centros de Atención al Drogodependiente del Ayuntamiento de Madrid.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Recurso convivencial con atención de profesionales 24 horas al día los 365 días del año. La atención se lleva a cabo por parte de un equipo multidisciplinar formado por psicólogo, educadores sociales y Dues, en el marco del modelo biopsicosocial.

## E2- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en el tratamiento son que los usuarios, hayan recibido alta terapéutica o no, se marchan del centro con un aprendizaje enfocado a su reinserción socio-laboral, habiendo recibido una atención integral en todas las áreas de tratamiento: actividades básicas de la vida diaria, salud e higiene, formación, relaciones sociales, aspectos psicológicos, trámites y gestiones administrativas, gestión económica, ocio y tiempo libre.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



---

### **A3- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Contrato público. Taller de carpintería, Restauración y Arteterapia. (Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid)**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Formación especializada en Carpintería. Restauración y Arteterapia.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>



Este taller se desarrolla mediante dos niveles (nivel ocupacional de Arteterapia y nivel de capacitación laboral en carpintería y restauración).

- Arteterapia:

Unidad Temática 1: APRENDIZAJE DE LA MADERA

- Módulo I. Conocimiento de las distintas maderas. Características, debastado y acabados. Barnizados y lacados.
- Módulo II. Formas creativas.
- Módulo III. De la ebanistería a la talla.
- Módulo IV. Talacea y marquetería.
- Módulo V. Técnicas de tallado.
- Módulo VI. Mural policromado grupal.

Unidad Temática 2: APRENDIZAJE DEL BARRO Y ARCILLA

- Módulo I. Conocimiento de los distintos barro o arcillas, propiedades, reparación y pulido de la cerámica, secado y cocción. Iniciación a técnicas de decoración de las piezas.
- Módulo II. Formas creativas.
- Módulo III. Iniciación al torno.
- Módulo IV. Técnicas de decoración. Esmaltes y colores.
- Módulo V. Piezas hechas a mano y técnicas de modelado.
- Módulo VI. Mural cerámico grupal.

Unidad Temática 3: APRENDIZAJE DE LA PINTURA

- Módulo I. Iniciación al dibujo. Primer contacto con el carboncillo. Encaje, mediciones y proporciones. Valoración del claroscuro.
- Módulo II. Acercamiento a los diferentes materiales y a las distintas técnicas: carboncillo, grafito y acrílico.
- Módulo III. Iniciación a la técnica pictórica. Nociones básicas de perspectiva. Puntos de fuga, proporciones y sombra.
- Módulo IV. Interpretación y creación de obras. Bocetos y composición.
- Módulo V. Investigación de texturas y técnicas mixtas.
- Módulo VI. Mural pictórico grupal.

- Carpintería y restauración:

- Módulo I. Elaboración de croquis y de planos de carpintería y muebles.
- Módulo II. Marcado y trazado de carpintería y mueble.
- Módulo III. Mecanizado de elementos de madera y tableros.
- Módulo IV. Armado y montaje en taller de puertas y ventanas.
- Módulo V. Premontaje en taller de otros elementos de carpintería.
- Módulo VI. Instalación en obra de elementos de carpintería.
- Módulo VII. Ensamblado y montaje de muebles conformados en base a tableros.
- Módulo VIII. Ensamblado y montaje de muebles de madera maciza.
- Módulo IX. Composiciones de chapa y marquetería.
- Módulo X. Barnizado, lacado y acabado de madera.
- Módulo XI. Iniciación a la restauración del mueble antiguo.
- Módulo XII. Elaboración de presupuestos y gestión económica.
- Módulo XIII. Igualdad de género.
- Módulo XIV. Educación medioambiental.
- Módulo XV. Normativa laboral y salud laboral.

Módulo. XVI Informática Básica y Nuevas Tecnologías.

**B3- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	



Personal voluntario	
---------------------	--

### C3- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias-Abono transportes usuarios	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	<b>5.949,20 €</b>
k. Compras de bienes destinados a la actividad	2.995,20 €
l. Compras de materias primas	2.954,00 €
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>26.111,28 €</b>
Otros gastos de la actividad	<b>19.796,78 €</b>
w. Arrendamientos y cánones	13.251,78 €
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	1.080,00 €
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	1.240,00 €
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	4.225,00 €
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	



Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>51.857,26 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	51.425,10 €
g. Contratos con el sector público	51.425,10 €
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>51.425,10 €</b>

### D3- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

41 participantes

Clases de beneficiarios/as:

Personas drogodependientes en tratamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>



Los requisitos para entrar en este proyecto son:

- Estar en tratamiento en la Red del Instituto de Adicciones de Madrid Salud y ser derivado desde el Servicio de Orientación Laboral (S.O.L) de la misma.
- Estar en edad laboral.
- No padecer enfermedad infecto contagiosa en fase activa.
- No padecer patología orgánica que le imposibilite la realización de las actividades del taller.
- Abstinencia mínima continuada de seis meses.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende de sus características, necesidades y conocimientos previos; mediante la entrevista inicial, se establecen los objetivos a tratar con cada uno, así como su itinerario individual, ya que además de la formación específica del taller, se trabajan hábitos prelaborales, higiene personal o cualquier otra destreza que requiera el usuario para aumentar su empleabilidad.

### **E3- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido los previstos y se han cumplidos en alto grado, ya que los participantes del taller han adquirido tanto las destrezas y conocimientos propios de la formación como las habilidades personales y sociales que favorecen la inserción en el mundo laboral. Cabe destacar también, que se ha producido una incorporación laboral y que se ha mejorado el nivel de ocupación con respecto al año anterior, con un aumento de 18 usuarios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



#### **A4- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Contrato público. Taller de peluquería y estética de manos. (Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid)**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Formación especializada en peluquería.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

En este taller se imparten los siguientes módulos:

- Análisis del cuero cabelludo (estudio del pelo, conceptos fundamentales sobre el pelo, estructura y propiedades, herramientas de trabajo: uso y conservación).
- La higiene del cuero cabelludo (lavado de cabezas y tratamientos capilares).
- Acabados, peinados y recogidos (morfología del cliente, técnicas de recogido, marcado con rulos, brushing y plancha).
- Corte del cabello (corte, tipos y técnicas).
- Color en peluquería (teñido y color, examen del cabello para la coloración, pruebas de alergia, decoración, tipos de coloración, mezclas de tintes y colores, tiempos de exposición y mechas: técnica del papel de plata).
- Atención al cliente.
- Asesoramiento y venta de productos.
- Seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Sensibilización medioambiental.
- Prevención en riesgos laborales.
- Igualdad.

#### **B4- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

#### **C4- Coste y financiación de la actividad (Euros)**

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	



I. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	<b>6.815,25 €</b>
p. Compras de bienes destinados a la actividad	4.250,00 €
q. Compras de materias primas	2.565,25 €
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>18.971,71 €</b>
Otros gastos de la actividad	<b>17.886,67 €</b>
hh. Arrendamientos y cánones	13.251,78 €
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	240,00 €
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	169,89 €
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	4.225,00 €
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>43.673,63 €</b>





FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	43.351,51 €
j. Contratos con el sector público	43.351,51 €
k. Subvenciones	
l. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>43.351,51 €</b>

#### D4- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

18 participantes

Clases de beneficiarios/as:

Personas drogodependientes en tratamiento.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Los requisitos para entrar en este proyecto son:

- Estar en tratamiento en la Red del Instituto de Adicciones de Madrid Salud y ser derivado desde el Servicio de Orientación Laboral (S.O.L) de la misma.
- Estar en edad laboral.
- No padecer enfermedad infecto contagiosa en fase activa.
- No padecer patología orgánica que le imposibilite la realización de las actividades del taller.
- Abstinencia mínima continuada de seis meses.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende de sus características, necesidades y conocimientos previos en peluquería; mediante la entrevista inicial, se establecen los objetivos a tratar con cada uno, así como su itinerario individual, ya que además de la formación específica del taller, se trabajan hábitos pre laborales, higiene personal o cualquier otra destreza que requiera el usuario para aumentar su empleabilidad.

#### **E4- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido los previstos y se han cumplidos en alto grado, ya que los participantes del taller han adquirido tanto las destrezas y conocimientos propios de la formación como las habilidades personales y sociales que favorecen la inserción en el mundo laboral. Cabe destacar también, que se han producido dos incorporaciones laborales y que se ha mejorado el nivel de ocupación con respecto al año anterior, con un aumento 2 usuarios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



#### **A5- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Contrato Público "Programa de prevención e inserción de jóvenes y adultos en situación de exclusión del Distrito de Fuencarral-El Pardo" . - Junta Municipal Fuencarral – El Pardo. Ayuntamiento de Madrid**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Las áreas de intervención del presente programa se vertebran en torno a cuatro ámbitos necesarios para lograr una adecuada inserción social, ya que son aspectos imprescindibles para lograr una participación como ciudadanía con plenos derechos.

- Área de Habilidades sociales.
- Área Brecha digital.
- Área Socioeconómica.
- Área Participación Social.

La metodología de estas actuaciones será individual, grupal y comunitaria.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

El fin de este proyecto es la realización de actuaciones específicas de acompañamiento social a jóvenes y personas adultas así como unidades familiares, en situación de exclusión social por medio de talleres de inserción y adquisición de habilidades sociales y pre-laborales, actuando sobre la brecha digital y otros factores de exclusión de forma complementaria a la intervención realizada desde las Unidades de Trabajo Social.

#### **B5- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

#### **C5- Coste y financiación de la actividad (Euros)**

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	10.875,22 €



u. Compras de bienes destinados a la actividad	10.875,22 €
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
<b>Gastos de personal</b>	<b>53.485,24 €</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>1.565,65 €</b>
ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	1.080,00 €
vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	485,65 €
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	
aaa. Tributos	
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>65.926,11 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	67.702,96 €
m. Contratos con el sector público	67.702,96 €
n. Subvenciones	
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	
o. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>67.702,96 €</b>

#### D5- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

246 participantes.

Clases de beneficiarios/as:

Las actuaciones específicas de acompañamiento social son dirigidas a jóvenes y personas adultas así como unidades familiares, en situación de exclusión social.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>



Posibles características de la población objeto del presente programa:

- Dificultades económicas: economía familiar que depende fundamentalmente de ingresos por ayudas públicas y trabajos dentro de la economía sumergida o sin permiso de trabajo.
- Bajo nivel sociocultural y formativo.
- Desempleo de larga duración.
- Situaciones de conflicto generalizadas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven.
- Procesos de aprendizaje y socialización poco favorecedores para la adquisición de hábitos y habilidades sociales básicas.
- Falta de recursos alternativos que favorezcan procesos de socialización positivos.
- Conflictos intrafamiliares.
- Disponibilidad de drogas en el entorno.
- Cuadros de depresión, estrés y ansiedad generalizados.
- Desestructuración y ambientes carenciales.
- Ausencia de la capacidad para la convivencia.
- Fracaso escolar o problemas de adaptación al sistema escolar: absentismo, bajo rendimiento, falta de hábitos de estudio, problemas de integración, abandono, etc.
- Procesos madurativos inadecuados: bajo nivel de tolerancia a la frustración, inmediatez sin expectativas de futuro, problemas relacionales, bajo nivel de autoestima, descontrol interno y dificultades en la comunicación.
- Dificultad en la resolución de problemas interpersonales.
- Dificultad para asumir normas y límites.
- Poca o nula valoración hacia la salud integral.
- Relación con grupos de iguales de alto riesgo (pandillas, consumidores de drogas, etc.).
- Conductas agresivas hostiles.
- Prejuicios hacia personas de otro origen y/o cultura.
- Transmisión de estereotipos xenófobos.
- Discriminación y desigualdad por razones de género.
- Urgencia por entrar en el mercado laboral.
- Desconocimiento de recursos y alternativas formativas.
- Escasa participación en el entramado social.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se conseguirá con la participación e implicación por parte de los participantes es muy alta, ya que es un proyecto donde ellos tienen que ir participando.

### E5- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados han sido óptimos según lo esperado

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



## A6- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Programa LKM para el desarrollo personal y la integración sociolaboral (Subvención cofinanciada por Fondo Social Europeo de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid).**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Servicio integral de inserción sociolaboral: Acogida, asesoramiento, aumento en el nivel de empleabilidad, formación específica en corte y confección con prácticas no laborales, acciones encaminadas a la inserción sociolaboral y acompañamiento en el proceso de incorporación en el mundo laboral.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

Valoración de necesidades, Información y Orientación, Habilidades personales, sociales y laborales, Búsqueda activa de empleo, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo, Prospección empresarial, Acciones formativas, Acompañamiento Social y prácticas.

## B6- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

## C6- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	<b>9.825.29 €</b>
z. Compras de bienes destinados a la actividad	9.825.29 €
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	41.930,38 €
Otros gastos de la actividad	10.410,10 €
ddd. Arrendamientos y cánones	6.454,00 €
eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	352,00 €
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	1.150,10 €
iii. Servicios bancarios	
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	2.454,00 €
lll. Tributos	
mmm. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>62.165,77 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	62.089,56 €
p. Contratos con el sector público	





q. Subvenciones	62.089,56 €
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>62.089,56 €</b>

#### D6- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

80 participantes.

Clases de beneficiarios/as:

Personas en situación de exclusión social moderada.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Los requisitos necesarios para incorporarse al programa, son:

- Ser mayor de 16 y menor de 65 años.
- Disponer de un nivel de autonomía personal y competencia social que permita desarrollar el programa.
- No padecer enfermedad infecto contagiosa ni patología orgánica en fase activa.
- Firma del compromiso de asistencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende de sus características, necesidades y actitudes, desde la primera acogida, se plantea el itinerario a seguir con cada uno de ellos, el cual se va modificando en función de la trayectoria de cada persona con su proceso personal.

#### E6- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido los previstos y se han cumplidos en alto grado, ya que los usuarios han adquirido las destrezas, conocimientos y habilidades tanto personales como sociales para ello su inserción sociolaboral.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en cada uno de los programas subvencionados.



### **A7- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Apoyo y Acompañamiento a Población Vulnerable en los Distritos de Fuencarral El Pardo y Tetuán - Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid.**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Servicios de acompañamiento continuo a las personas en situación de vulnerabilidad.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

Este Proyecto pretende ofrecer un acompañamiento continuo a las personas en situación de vulnerabilidad que, derivadas desde CSS, CEPI u otros centros o entidades, se enfrentan a barreras y/o dificultades que les impiden realizar los trámites necesarios para acceder a sus derechos sociales básicos, así como a los recursos sociales, personales o económicos impidiéndoles llevar una vida plena. Se plantea un acompañamiento personalizado que sitúa a los/as participantes como personas activas en la realización de las diferentes acciones y les ofrece la autonomía para lograr insertarse en la sociedad. Para conseguir este fin el proyecto se reforzado con sesiones grupales formativas orientadas al empoderamiento personal y el pensamiento propositivo

### **B7- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

### **C7- Coste y financiación de la actividad (Euros)**

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	



ii. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ooo. Arrendamientos y cánones	
ppp. Reparaciones y conservación	
qqq. Servicios de profesionales independientes	
rrr. Transportes	
sss. Primas de seguros	
ttt. Servicios bancarios	
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	
www. Tributos	
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	49.161,19 €



s. Contratos con el sector público	49.161,19 €
t. Subvenciones	
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	
u. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>49.161,19 €</b>

#### D7- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Actualmente está en ejecución, pero la previsión es de 250 participantes

Clases de beneficiarios/as:

Dirigido a cualquier persona incluida en los diferentes perfiles de colectivos vulnerables que tengan dificultades para relacionarse con las administraciones y/o dificultades para realizar las gestiones necesarias para dar cobertura a sus necesidades y reconocer sus derechos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Dirigido a cualquier persona incluida en los diferentes perfiles de colectivos vulnerables que tengan dificultades para relacionarse con las administraciones y/o dificultades para realizar las gestiones necesarias para dar cobertura a sus necesidades y reconocer sus derechos

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El diseño de este proyecto se ha realizado para que la población beneficiaria esté presente en todas las fases de ejecución de este proyecto, desde su diseño, hasta la evaluación.

#### E7- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El resultado de este proyecto en años anteriores ha sido muy positivo, por lo que esperamos resultado similares.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en cada uno de los programas subvencionados.



### A8- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**CONOCE Y ACTÚA. Prevención y sensibilización en la transmisión del VIH y otras ITS - Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

El presente proyecto "CONOCE Y ACTÚA. Prevención y sensibilización en la transmisión del VIH y otras ITS.", plantea dar respuesta a estas tres necesidades a través de sesiones de prevención en centros educativos, en el marco de los objetivos generales del Plan Estratégico de Prevención y Control de la Infección por el VIH y otras ITS Prórroga 2017-2021: Objetivo 1- Disminuir la incidencia de las infecciones por el VIH y otras ITS. Eje de intervención 1 Población General. Línea II: Promover la salud y prevenir la infección. Dando así cobertura al reto del objetivo 3: Incrementar los conocimientos frente a la infección por el VIH y otras ITS: Trabajar de forma coordinada con los organismos competentes en educación para incidir en la promoción, la educación para la salud y el respeto a la diversidad sexual y sociocultural sobre el VIH y otras ITS en los centros educativos.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

Desarrollar actividades de promoción de la salud sexual y reproductiva y de prevención del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) dirigidas a adolescentes y jóvenes de diferentes Centros Educativos de la Comunidad de Madrid.

### B8- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

### C8- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	183,74 €
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	183,74 €
mm. Trabajos realizados por otras entidades	



nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.654,12 €
Otros gastos de la actividad	
zzz. Arrendamientos y cánones	
aaaa. Reparaciones y conservación	
bbbb. Servicios de profesionales independientes	
cccc. Transportes	
dddd. Primas de seguros	
eeee. Servicios bancarios	
ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg. Suministros	
hhhh. Tributos	
iiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.837,86 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	5.835,46 €
v. Contratos con el sector público	



w. Subvenciones	5.835,46 €
x. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	
x. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.835,46 €</b>

#### D8- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

250

Clases de beneficiarios/as:

El presente programa se llevará a cabo con alumnos/as de Centros Educativos ubicados en diferentes puntos geográficos de la Comunidad de Madrid.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Pertenecer al alumnado de los Centros Educativos que demandaron el proyecto.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención recibida consta de sesiones grupales, donde se fomenta la participación y el autoconocimiento.

#### E8- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se alcanzaron el 100 % de los objetivos previstos, ya que a través de la difusión realizada tuvieron muy buena acogida.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en cada uno de los programas subvencionados.



### **A9- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Proyecto Convivencial Barberán – Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y Ayto. Madrid**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

El proyecto se articula a través de una serie de áreas de intervención biopsicosocial que a continuación se enuncian:

Área de Convivencia.

Área de Salud, Higiene y Autocuidados.

Área de Relaciones Familiares y Sociales.

Área de Medioambiente.

Área Formativa.

Área de Ocio y Tiempo Libre.

Área de Gestión y Organización Personal.

Área de Desarrollo Personal.

Área de Género.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

El presente "Proyecto Convivencial Barberán" pretende dar una respuesta a esta problemática habitacional. Es un proyecto innovador, pues da una respuesta a largo plazo, lo cual permite a sus beneficiarios estabilizarse sin forzar este itinerario a un plazo concreto adaptado a cada necesidad.

### **B9- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

### **C9- Coste y financiación de la actividad (Euros)**

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
y. Ayudas monetarias	





z. Ayudas no monetarias	
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>12.540,00 €</b>
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	12.540,00 €
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	
<b>Gastos de personal</b>	<b>42.871,90 €</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>26.915,75 €</b>
kkkk. Arrendamientos y cánones	20.705,00 €
llll. Reparaciones y conservación	
mmmm. Servicios de profesionales independientes	1.080,00 €
nnnn. Transportes	
oooo. Primas de seguros	1.245,00 €
pppp. Servicios bancarios	
qqqq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
rrrr. Suministros	3.840,75 €
ssss. Tributos	
tttt. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uuuu. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>82.327,65 €</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	42.183,42 €
y. Contratos con el sector público	
z. Subvenciones	42.183,42 €
aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
y. Subvenciones	
z. Donaciones y legados	
aa. Otros	39.115,00 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>81.298,42 €</b>

#### D9- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

15

Clases de beneficiarios/as:

Drogodependientes mayores de edad que, habiendo superado una primera fase de tratamiento, no cuentan con el soporte familiar y convivencial adecuado que les permita llevar a cabo su proceso de integración social en contextos normalizados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

- Abstinencia consolidada al consumo de drogas.
- Encontrarse en situación idónea para iniciar o continuar actividades de formación, capacitación profesional o empleo, así como de utilizar los recursos comunitarios y la realización de actividades normalizadas y de interacción con su entorno.
- No padecer patología orgánica que requiera atención sanitaria específica que no pueda ser brindada en el recurso convivencial.
- No padecer enfermedad infectocontagiosa en fase activa que pueda suponer un riesgo para terceros.
- No padecer psicopatología que precise otro tipo de recurso asistencial.
- Manifestar expresa y voluntariamente su interés por incorporarse al programa.
- Contar con recursos económicos propios derivados de un trabajo remunerado o de pensiones o prestaciones regulares que le permitan afrontar una vida independiente y autónoma así como las aportaciones económicas necesarias para la organización del piso en régimen de autogestión.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Se garantiza una atención biopsicosocial, desde el desarrollo de un programa de intervención integral que contemple las diferentes áreas (convivencial, sanitaria, de ocio, formativa, etc.) y los tres niveles de intervención (individual, grupal y comunitario).

### **E9- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Adquisición de habilidades y destrezas en las diferentes áreas (convivencial, sanitaria, de ocio, formativa, etc.), favoreciendo la estabilización, la adherencia del paciente al tratamiento, y el proceso de rehabilitación e integración social.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



### A10- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

Subvención con cargo al IRPF de 2020 (ejercicio 2021). – Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Asesoramiento, información y orientación; Formación y área sociolaboral; Atención psicosocial; Alojamiento, manutención y reparto de bienes de primera necesidad; Actividades de ocio y tiempo libre; Formación de voluntariado; Atención a colectivos vulnerables (personas drogodependientes, personas con VIH/ Sida, mujeres, presos, TBC, etc.).

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

Cursos formativos en peluquería, carpintería, corte y confección e informática. Atención, información, orientación y entrega de bienes de primera necesidad a familias y otros colectivos vulnerables. Itinerarios individualizados de inserción mediante formación y orientación sociolaboral (Búsqueda Activa de Empleo y sesiones orientativas). Alojamientos para colectivos vulnerables con programa individualizado de reinserción. Fomento del ocio saludable para personas drogodependientes. Fomento y formación para personas voluntarias. Programas de adherencia a tratamientos médicos y acompañamiento psicosocial.

### B10- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	18
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	8

### C10- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
bb. Ayudas monetarias	
cc. Ayudas no monetarias	
dd. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
tt. Compras de bienes destinados a la actividad	35.618,37 €
uu. Compras de materias primas	29.750,37 €
vv. Compras de otros aprovisionamientos	5.868,00 €



ww. Trabajos realizados por otras entidades	
xx. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>205.568,52 €</b>
Otros gastos de la actividad	<b>108.243,72 €</b>
vvv. Arrendamientos y cánones	39.650,75 €
www. Reparaciones y conservación	
xxxx. Servicios de profesionales independientes	35.767,12 €
yyyy. Transportes	
zzzz. Primas de seguros	3.465,00 €
aaaa. Servicios bancarios	
bbbbb. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ccccc. Suministros	21.360,85 €
dddd. Tributos	
eeee. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ffff. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>341.430,61 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	342.596,97 €
bb. Contratos con el sector público	342.596,97 €
cc. Subvenciones	
dd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
bb. Subvenciones	
cc. Donaciones y legados	
dd. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>342.596,97 €</b>

#### D10- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

671

Clases de beneficiarios/as:

Personas en situación de exclusión social (personas sin hogar, personas drogodependientes, personas afectadas por el VIH/Sida, etc.) y colectivos vulnerables (mujeres, inmigrantes, etc.).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Los requisitos se establecen de manera particular en cada acción subvencionada. De manera general, los requisitos son:

- Ser mayor de 16 años y menor de 65 años.
- Disponer de la autonomía personal para realizar el programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende del programa al que estén adscritos y las propias características y necesidades individuales de cada usuario.

#### E10- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos han sido los previstos y se han cumplidos en alto grado, ya que los participantes de los diferentes proyectos han adquirido las destrezas, conocimientos y habilidades tanto personales como sociales para ello.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en cada uno de los programas subvencionados.



### **A11- Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Prevención de la violencia de género +14. Dirección General de promoción de la Igualdad y no discriminación del Ayuntamiento de Madrid.**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Con el presente proyecto, nuestra entidad pretende fomentar la percepción y actitudes contra el sexismo y la violencia de género, fomentando la autonomía para detectar, denunciar y evitar situaciones de discriminación o violencia de género.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

Sesiones de coeducación, sensibilización y concienciación impartidas en diferentes centros educativos a jóvenes mayores de 14 años e interactivas a través de las redes sociales, que a través de dinámicas que fomenten reflexiones, actitudes y valores, logren la prevención y eviten las conductas de violencia de género entre adolescentes.

### **B11- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

### **C11- Coste y financiación de la actividad (Euros)**

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ee. Ayudas monetarias	
ff. Ayudas no monetarias	
gg. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	<b>511,15 €</b>
yy. Compras de bienes destinados a la actividad	
zz. Compras de materias primas	511,15 €
aaa. Compras de otros aprovisionamientos	
bbb. Trabajos realizados por otras entidades	
ccc. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>9.308,43 €</b>



Otros gastos de la actividad	1.983,23 €
ggggg. Arrendamientos y cánones	903,23 €
hhhhh. Reparaciones y conservación	
iiii. Servicios de profesionales independientes	1.080,00 €
jjjjj. Transportes	
kkkkk. Primas de seguros	
lllll. Servicios bancarios	
mmmmm. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
nnnnn. Suministros	
ooooo. Tributos	
ppppp. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
qqqqq. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>11.802,81 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	11.638,58 €
ee. Contratos con el sector público	
ff. Subvenciones	11.638,58 €





gg. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ee. Subvenciones	
ff. Donaciones y legados	
gg. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>11.638,58 €</b>

#### D11- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

250

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado de los centros educativos que realizan solicitud de nuestro proyecto.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Alumnado de los centros educativos que realizan solicitud de nuestro proyecto.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a las usuarias es integral. Se ha atendido a cada mujer dependiendo de sus necesidades y potencialidades individuales, atendiendo tanto de forma individual como grupal.

#### E11- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Todas las personas beneficiarias, mediante este programa, han aumentado su nivel de empoderamiento personal, mejorado sus capacidades personales y su desarrollo emocional, facilitando de este modo su mejora en la inserción sociolaboral. Esto conduce a unos resultados positivos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100% en este recurso.



### A12- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Construyendo Hogar. Houssing First. Dirección General de Integración Comunitaria y Emergencia Social del Ayuntamiento de Madrid.**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Servicio de alojamiento.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

El proyecto pretende ofrecer una alternativa habitacional transitoria vinculada a un acompañamiento social adaptado a los diferentes perfiles de personas sin hogar de etnia gitana que favorezca la autonomía personal y la evolución adecuada hacia la integración social, y a la consecución de una alternativa habitacional independiente y autónoma, asentado sobre el diseño de itinerarios personales basados en un enfoque biopsicosocial y diferentes actuaciones terapéuticas y educativas, en los que la persona quede posicionada como un elemento activo tanto en el diseño como en la ejecución de las mismas.

### B12- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

### C12- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
hh. Ayudas monetarias	
ii. Ayudas no monetarias	
jj. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	225,30 €
ddd. Compras de bienes destinados a la actividad	
eee. Compras de materias primas	225,30 €
fff. Compras de otros provisionamientos	
ggg. Trabajos realizados por otras entidades	
hhh. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.865,15 €



Otros gastos de la actividad	
rrrr. Arrendamientos y cánones	
ssss. Reparaciones y conservación	
tttt. Servicios de profesionales independientes	
uuuu. Transportes	
vvvv. Primas de seguros	
wwww. Servicios bancarios	
xxxx. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
yyyy. Suministros	
zzzz. Tributos	
aaaaa. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
bbbbb. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.090,04 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	10.000,00 €
hh. Contratos con el sector público	
ii. Subvenciones	10.000,00 €



jj. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
hh. Subvenciones	
ii. Donaciones y legados	
jj. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.000,00 €</b>

#### D12- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9

Clases de beneficiarios/as:

Personas sin hogar

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Carecer de vivienda y estar empadronado en el Municipio de Madrid.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se les realiza un acompañamiento social para adaptarse a la vivienda vertical, gestión de documentación, búsqueda activa de empleo, etc...

#### E12- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El objetivo se ha alcanzado al 100%, se han ocupado la totalidad de las plazas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



### A13- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Acercando Tetuán - Subvención de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana dirigida a las asociaciones del Distrito de Tetuán – Ayuntamiento de Madrid.**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Los servicios que comprenden esta actividad van dirigidos a fomentar la incorporación de nuevos socios a las entidades y facilitar la difusión de la entidad y de sus actividades en el ámbito del Distrito.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

Las actuaciones a realizar giran en torno a tres grandes temáticas:

- Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género, desarrollándose sesiones de igualdad en colaboración con el Espacio de Igualdad Hermanas Mirabal (Distrito de Tetuán).
- Prevención ante el consumo de sustancias adictivas, mediante sesiones de prevención en el consumo de sustancias en el Centro de Formación Padre Piquer del Distrito de Tetuán.

### B13- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

### C13- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
kk. Ayudas monetarias	
ll. Ayudas no monetarias	
mm. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
iii. Compras de bienes destinados a la actividad	
jjj. Compras de materias primas	
kkk. Compras de otros aprovisionamientos	
lll. Trabajos realizados por otras entidades	
mmm. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	3.000,00 €



Otros gastos de la actividad	3.000,00 €
cccccc. Arrendamientos y cánones	3.000,00 €
dddddd. Reparaciones y conservación	
eeeeee. Servicios de profesionales independientes	
fffff. Transportes	
gggggg. Primas de seguros	
hhhhh. Servicios bancarios	
iiiiii. Publicidad, propáganda y relaciones públicas	
jjjjj. Suministros	
kkkkk. Tributos	
lllll. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
mmmmm. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.000,00 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	6.000,00 €
kk. Contratos con el sector público	
ll. Subvenciones	6.000,00 €
mm. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
kk. Subvenciones	
ll. Donaciones y legados	
mm. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.000,00 €</b>

### D13- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

98

Clases de beneficiarios/as:

Ciudadanos que viven o participan de algún modo en el Distrito de Tetuán de Madrid.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Para ser beneficiario de este programa es necesario tener entre 16 y 65 años.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención ha variado dependiendo de la actuación realizada. En general, se han realizado sesiones grupales.

### E13- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados han sido muy positivos en cada una de los ámbitos de actuación. Se han realizado 3 Sesiones de Igualdad en colaboración con el Espacio de Igualdad Hermanas Mirabal y 6 sesiones de prevención en drogodependencias en el Centro Formativo Padre Piquer, ambos del Distrito de Tetuán, obteniendo muy buenos resultados y alta participación activa.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



#### A14- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Viviendas en femenino – Subvención nominativa de Junta Municipal de Carabanchel del Ayuntamiento de Madrid**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

“Vivienda en Femenino” es un proyecto dirigido a las mujeres de Carabanchel con una triple propuesta de actuación: residencial, de intervención socioeducativa y de promoción de la mujer.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

“Vivienda en Femenino” es un proyecto social comprometido con la realidad de las participantes, que garantiza una atención integral basada en un enfoque integrado de género y del modelo biopsicosocial, que pretende distinguirse por una calidad de servicio, por su participación y colaboración con las administraciones y servicios implicados con el colectivo femenino en general (y de manera más específica con aquellas mujeres, con y sin hijos menores a cargo, en riesgo o situación de exclusión social) y su contribución positiva a la sociedad, actuando con un compromiso de ciudadanía global.

#### B14- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

#### C14- Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
nn. Ayudas monetarias	
oo. Ayudas no monetarias	
pp. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	<b>14.903,47 €</b>
nnn. Compras de bienes destinados a la actividad	14.736,45 €
ooo. Compras de materias primas	167,02 €
ppp. Compras de otros aprovisionamientos	
qqq. Trabajos realizados por otras entidades	
rrr. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>91.447,27 €</b>
Otros gastos de la actividad	<b>48.649,26 €</b>





nnnnn.	Arrendamientos y cánones	39.724,30 €
ooooo.	Reparaciones y conservación	2.546,61 €
ppppp.	Servicios de profesionales independientes	
qqqqq.	Transportes	
rrrrr.	Primas de seguros	
sssss.	Servicios bancarios	
ttttt.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
uuuuu.	Suministros	6.378,35 €
vvvvv.	Tributos	
wwwww.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
xxxxx.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>155.000,00 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	155.000,00 €
nn. Contratos con el sector público	
oo. Subvenciones	155.000,00 €
pp. Concursos	



Otros ingresos del sector privado	
nn. Subvenciones	
oo. Donaciones y legados	
pp. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>155.000,00 €</b>

#### D14- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

40

Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Mujeres en riesgo o situación de vulnerabilidad social.
- ✓ Mujeres en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

En el caso de aquellas beneficiarias en situación o riesgo de vulnerabilidad social que quieran acceder al alojamiento temporal compartido y consiguientemente a la intervención socioeducativa, deben estar en situación de necesidad en cuanto alojamiento y/o no disponer por ausencia, inadecuación o imposibilidad de un medio habitacional adecuado

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que se ofrece a los usuarios depende de sus características, necesidades y conocimientos previos; mediante la entrevista inicial, se establecen los objetivos a tratar con cada uno, así como su itinerario individual, ya que además de la formación específica del taller, se trabajan hábitos prelaborales, higiene personal o cualquier otra destreza que requiera el usuario para aumentar su empleabilidad.

#### E14- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en el tratamiento son que los usuarios, hayan recibido alta terapéutica o no, se marchan del centro con un aprendizaje enfocado a su reinserción socio-laboral, habiendo recibido una atención integral en todas las áreas de tratamiento: actividades básicas de la vida diaria, salud e higiene, formación, relaciones sociales, aspectos psicológicos, trámites y gestiones administrativas, gestión económica, ocio y tiempo libre.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



### A15- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

**Programa de urgencia social para familias y personas afectadas por el Covid-19 – Convocatoria Fundación MonteMadrid**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Apoyo para familias en riesgo de exclusión social.

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

El Programa de urgencia social para familias y personas en situación afectadas por el Covid-19, ofrece una atención inmediata e integral de las problemáticas en torno a dos vertientes: necesidad de cobertura de bienes de primera necesidad y de otros gastos necesarios y necesidad de apoyo psico social, en relación a las situaciones de exclusión social que ha generado esta alarma sanitaria. En estrecha coordinación con los C.S.S. del distrito de Fuencarral El Pardo, se pretende atender a aquellas unidades familiares que por la crisis del COVID-19 se hayan visto en situación de vulnerabilidad social y no perciban los ingresos suficientes para hacer frente a los gastos de alimentación e higiene. Desde los bancos de alimentos las entregas alimentarias se suelen reducir a productos no perecederos, por lo cual nuestra propuesta es la de poder realizar una entrega dineraria, a través de bonos sociales, que irá destinada a compras de alimentación de productos frescos: cármicos, pollería, pescadería y frutas y verduras. La adquisición de estos productos se realizarán a través de un sistema de bonos que podrán ser utilizados en diferentes comercios del Mercado Maravillas, con los que tendremos un acuerdo previo (pues son proveedores de nuestra entidad). Las entregas se realizarán quincenalmente e irán acompañadas de una sugerencia de menús equilibrados y manipulación de los productos para el mejor aprovechamiento del mismo. Los productos de higiene (geles, champús, pañales, etc.) serán comprados por nuestra entidad en lotes y repartidos mensualmente entre las U.F.

### B15- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

### C15 - Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
qq. Ayudas monetarias	
rr. Ayudas no monetarias	
ss. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	<b>4.250,00 €</b>
sss. Compras de bienes destinados a la actividad	
ttt. Compras de materias primas	4.250,00 €
uuu. Compras de otros provisionamientos	
vvv. Trabajos realizados por otras entidades	



www.	Perdidas por deterioro	
	Gastos de personal	10.250,00 €
	Otros gastos de la actividad	
yyyyyy.	Arrendamientos y cánones	
zzzzzz.	Reparaciones y conservación	
aaaaaaa.	Servicios de profesionales independientes	1.000,00 €
bbbbbbb.	Transportes	
ccccccc.	Primas de seguros	
ddddddd.	Servicios bancarios	
eeeeeee.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ffffff.	Suministros	
ggggggg.	Tributos	
hhhhhhh.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
iiiiiii.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>15.500,00 €</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	



qq. Contratos con el sector público	
rr. Subvenciones	
ss. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	15.500,00 €
qq. Subvenciones	15.500,00 €
rr. Donaciones y legados	
ss. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>15.500,00 €</b>

#### D15- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

45

Clases de beneficiarios/as:

Colectivos en exclusión o con riesgo social severo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

El proyecto se dirige a Unidades Familiares que por la crisis del COVID19 han visto dificultada su situación socio económica.

Los parámetros de derivación principales serán :

La pérdida de empleo por motivos de la crisis sanitaria.

La pérdida de ingresos por motivos de la crisis sanitaria.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los participantes serán derivados desde los Centros de Servicios Sociales, que ya habrán realizado una valoración previa. Para la verificación de los datos planteamos la verificación de unas informaciones básicas, para lo cual se va a solicitar una serie de documentaciones que acrediten: El número de miembros de la Unidad Familiar sobre los que se plantea la atención. Documentación que acredite la situación de vulnerabilidad sobrevenida.

#### E15- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:



La valoración del desarrollo del proyecto, tanto a nivel profesional como a nivel clientes finales ha sido altamente positiva.

Por parte de las familias: las valoraciones por parte de todas las familias, han sido muy positivas. Todas las acciones planteadas en el proyecto han resultado de gran utilidad, tanto las entregas como las atenciones personales realizadas en los seguimientos que han facilitado la realización de trámites y gestiones administrativas que según nos han verbalizado en diferentes ocasiones "de otra manera hubieran sido imposibles".

Igualmente la cercanía de las personas implicadas en el proyecto (técnico y voluntarios) ha sido muy reconocida por parte de las unidades familiares.

Por último, recogemos en estos comentarios que haber abierto una línea de acción para la "personalización de los menús" fue acogida muy favorablemente por parte de todas las personas quienes se han sentido escuchadas y tenidas muy en cuenta. Así mismo, el reconocimiento continuo en la calidad de los productos entregados, ha sido una constante durante el desarrollo del proyecto.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



### A16- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>7</sup>

Corazones de Madera - Taller de ebanistería, restauración y reciclado de madera– Fundación Ibercaja

Servicios comprendidos en la actividad<sup>7</sup>

Promover la inclusión social y mejorar la empleabilidad de las personas más desfavorecidas y de los grupos de población más vulnerables

Breve descripción de la actividad<sup>7</sup>

“Corazones de Madera” es un proyecto de formación dirigido a la inserción laboral e integración social, que contempla tres ámbitos de intervención: psicosocial, socioeducativo y sociolaboral a través de una triple propuesta formativa abierta a cambios según sugerencias y perfil de las personas participantes. Formación específica en Ebanistería, Restauración y Reciclado en madera. T.1. El espacio de trabajo. Herramientas, materiales y utensilios. T.2. Tipos y características de las maderas. T.3. Primeros ejercicios de bricolaje. T.4. Restauración: Preparaciones previas y reparación de daños. T.5. Madera y artesanía. T.6. Acabados. T.7. Reciclaje y transformación de objetos. Formación complementaria de Nivelación Cultural y B.A.E. T.1. Apoyo educativo en matemáticas básicas. T.2. Apoyo educativo en lenguaje, lectura, escritura y oratoria. T.3. Apoyo en el uso de las Nuevas Tecnologías. T.4. Búsqueda Activa de Empleo. Formación complementaria para la Mejora Personal. T.1. Habilidades personales y sociales. T.2. Habilidades para el empleo. T.3. Crecimiento personal y pensamiento propositivo. T.4. Manejo de las nuevas realidades generadas por el COVID19. T.4. Promoción de la igualdad y respeto a la diversidad. T.5. Educación medioambiental. Las acciones propuestas contemplan los niveles de intervención individual, grupal y comunitario, sustentadas en el acompañamiento social de cada una de las personas participantes, el diseño de Itinerarios Personales y la coordinación y seguimiento continuado con los diferentes agentes sociales para el logro del cumplimiento de los objetivos propuestos. Con el presente proyecto pretendemos atender a los diferentes colectivos en situación de vulnerabilidad social, entre los que se incluyen todas aquellas personas afectadas social y laboralmente por la crisis del COVID19.

### B16- Recursos humanos asignados a la actividad<sup>7</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

### C16 - Coste y financiación de la actividad (Euros)

COSTE <sup>7</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
tt. Ayudas monetarias	
uu. Ayudas no monetarias	
vv. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	2.000,00 €
xxx. Compras de bienes destinados a la actividad	2.000,00 €
yyy. Compras de materias primas	



zzz. Compras de otros aprovisionamientos	
aaaa. Trabajos realizados por otras entidades	
bbbb. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
jjjjjj. Arrendamientos y cánones	
kkkkkk. Reparaciones y conservación	
llllll. Servicios de profesionales independientes	
mmmmmm. Transportes	
nnnnnn. Primas de seguros	
oooooo. Servicios bancarios	
pppppp. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
qqqqqq. Suministros	
rrrrr. Tributos	
ssssss. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ttttt. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.000,00 €</b>

*[Firma manuscrita]*

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>7</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>7</sup>	





Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>7</sup>	
tt. Contratos con el sector público	
uu. Subvenciones	
w. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	2.000,00 €
tt. Subvenciones	2.000,00 €
uu. Donaciones y legados	
w. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.000,00 €</b>

#### D16- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30

Clases de beneficiarios/as:

Población en riesgo de exclusión social.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>7</sup>

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

#### E16- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Al ser un programa de continuación, el resultado viene siendo satisfactoria.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido en un 100%.



## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>7</sup>

### A. Medios Personales<sup>7</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>7</sup>	Tipo de contrato <sup>7</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>7</sup>
42	501,502,510,100,289,200,130,410,401,189	Trabajador social, psicólogo, asistente social, administrativo, cocinero, limpiadora.

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>7</sup>	Tipo de contrato <sup>7</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>7</sup>
5	501,502,510,100,289,200,130,410,401,189	Trabajador social, psicólogo, asistente social, administrativo

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>7</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	SIN CONTRATOS DE ESTA NATURALEZA EN LA ASOCIACIÓN.

- Voluntariado

Número medio <sup>7</sup>	Actividades en las que participan
28	Información y orientación. Asesoramiento y Formación en Area Laboral. Atención Social. Alojamiento y manutención. Area personal: Ocio y formación. Trabajador social.

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Alquiler	C/ Avenida Cardenal Herrera Oria, 334
2	Alquiler	C/ Villamil, 78
3	Alquiler	C/. Nenúfar, 34
4	Alquiler	C/. Nenúfar, 27
5	Alquiler	C/. Cabo Verde, 5
6	Alquiler	C/ Barbarán, 6
7	Alquiler	C/ Rascón, 27

- Características



1. Centro residencial de tratamiento en adicciones para personas sin hogar.
2. Centro de Día.
3. Talleres de carpintería, restauración y arte-terapia y peluquería.
4. Centro de recogida de alimentos
5. Centro residencial de tratamiento en adicciones
6. Piso de acogida y reinserción y derivación de otros proyectos.
7. Centro residencial de ayuda a la mujer.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
7	Totalmente equipados para desarrollar las actividades y proyectos que se realizan y cumplir los estatutos.	En los distintos pisos y centros relacionados.
2	Los elementos de transporte se refieren a 2 furgonetas tipo Vanet (Renault Mater 0442-KYP) (Renault Trafic 2842-GDX)	

### C. Subvenciones públicas<sup>7</sup>

Origen	Importe	Aplicación
Estatad		
Ayuntamiento de Madrid	192.638,58 €	192.638,58 €
Comunidad de Madrid	491.866,60 €	491.866,60 €

### 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

#### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>7</sup>	Origen <sup>7</sup>	Importe
NINGUNA	NINGUNO	NINGUNO



## B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>7</sup>	Importe
• <b>Trabajadora social:</b> <u>D<sup>a</sup> Alicia Ramos Morífigo</u> (Presidenta)		• 36.792,00 €
• <b>Psicóloga:</b> <u>Virginia Medran Vara</u> (Vicepresidenta)		• 36.792,00 €
• <b>Educador:</b> <u>D. Jesús Oreión Ruiz</u> (Secretario)		• 36.792,00 €
• <b>Educadora Social:</b> <u>Ana M. Nieto González</u> (Tesorera)		• 36.792,00 €
• <b>Psicóloga:</b> <u>Alejandra Pérez Muñoz</u> (Vocal)		• 31.273,20 €

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los servicios que presta la Asociación y los distintos centros de que dispone para tal fin son los siguientes:

- **Centro para personas sin hogar:** Régimen abierto de personas sin hogar.
- **Piso de Apoyo a la Estabilización:** Régimen interno de personas drogodependientes para su deshabituación.
- **Centro de Día / Centro abierto:** Programas, actividades y talleres dirigidos a personas en riesgo y/o exclusión social: Taller de Corte y Confección, BAE e Informática Básica, Arte-Terapia, Pilates y Senderismo.
- **Taller de Capacitación y Formación en Carpintería, Ebanistería y Restauración y Arte-Terapia:** Dirigido a personas drogodependientes en rehabilitación
- **Taller de inserción socio laboral:**  
Dirigido a personas sin hogar y en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.



---

**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Alicia Ramos Moriñigo	Presidenta	
Jesús Orejón Ruíz	Secretario	